



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Minuta: 07/23

Sesión: Extraordinaria

Fecha: 17 de octubre de 2023

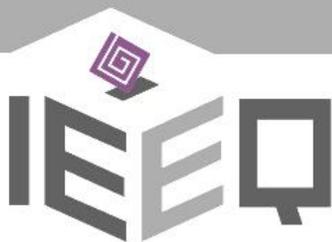
Siendo las **09 horas con 00 minutos**, dio inicio la sesión extraordinaria vía remota de la comisión de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ a través de la plataforma de videoconferencia de TELMEX con liga de acceso: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1233432628> a la que concurrieron las personas que se indican enseguida, a quienes, en tiempo y forma, se convocó.

NOMBRE	CARGO
Daniel Dorantes Guerra	Consejero Electoral y presidente de la comisión
Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa	Consejero Electoral y secretario de la comisión
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Consejera Electoral y vocal de la comisión
Dra. María Pérez Cepeda	Consejera Electoral
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Secretario Ejecutivo
Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González	Técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez	Secretaria técnica de la comisión

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2.	Aprobación del orden del día propuesto.
3.	Presentación del proyecto y anexo único del "CATÁLOGO DE FORMATOS QUE DEBEN OBSERVAR LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA QUE PREVEAN REALIZAR TAREAS DE OBSERVACIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024, CON ACREDITACIÓN EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL" por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización, para ser sometido a la

¹ En adelante comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

ORDEN DEL DÍA

consideración del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. ²
--

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que Daniel Dorantes Guerra, presidente de la comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada con anticipación, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de secretario, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

Se sometió a consideración de las personas integrantes de la comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y al tratarse de una sesión extraordinaria, no hubo asuntos generales por desahogar.

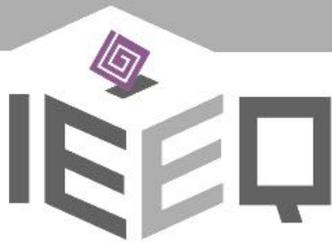
3. Presentación del proyecto y anexo único del Catálogo de Formatos.

En uso de la voz, el Lcdo. Miguel Sergio Leroy López González, Técnico electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización, actualizó el nombre del proyecto a fin de que posteriormente fuera sometido a consideración del Consejo General, quedando como: "Catálogo de formatos para la presentación de los informes financieros bajo la modalidad de contabilidad simplificada que deben observar las organizaciones de la sociedad civil mexicana que prevean realizar tareas de observación en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024, con acreditación expedida por el Instituto Nacional Electoral".

Al respecto, hizo una breve referencia a los procedimientos con apoyo de un flujograma, con la precisión de que, la manera detallada se contiene en el Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.³

² En adelante proyecto y anexo único del Catálogo de Formatos.

³ En adelante Reglamento de Fiscalización.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

En ese sentido comentó que el procedimiento para la fiscalización de organizaciones de observación electoral, que se realizaría por primera vez se conforma con la obtención de acreditación ante el Instituto Nacional Electoral⁴; informe del INE sobre las organizaciones acreditadas; notificación de obligaciones en términos del artículo 104 del Reglamento de Fiscalización; informe sobre representaciones legales, responsables de finanzas, domicilio y cuenta bancaria; atención a observaciones y atender al catálogo de formatos para contabilidad simplificada; entrega de informe financiero; así como revisión y en su caso emisión de observaciones por parte de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Por otro lado, refirió que, el catálogo de formatos para la presentación de los informes financieros bajo la modalidad de contabilidad simplificada, se integra de cinco formatos: Aviso de organización de observación electoral para dar cumplimiento al artículo 104 del Reglamento de Fiscalización; formato de facilidades administrativas en términos del numeral 112 de la normatividad referida; formato de informe financiero de ingresos y egresos en contabilidad simplificada para presentar de manera simplificada la información que debe rendir la organización, de conformidad con los artículos 3, inciso f, 17 y 110 del Reglamento de Fiscalización; formato de recibo de ingresos para expedir un recibo por cada aportación recibida en efectivo o en especie, de acuerdo con el artículo 20, fracción IV de la misma normatividad; así como el formato de detalle de egresos a fin de registrar los gastos operativos que realizan o programen las organizaciones de observación electoral, en atención al artículo 108 del Reglamento de Fiscalización.

Concluyó indicando que lo anterior permitirá la operatividad en la presentación de información financiera o informar que no existe recurso que reportar por actividades de observación electoral.

Finalmente, el presidente de la comisión agradeció al Licenciado Miguel, al personal de la Unidad Técnica y al Maestro Juan Ulises Hernández Castro por las actividades desplegadas, instruyendo a la última persona que, por su conducto, se sometieran a conocimiento del Consejo General los proyectos presentados, en la sesión correspondiente.

Al haber sido desahogados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las **9 horas con 12 minutos** se dio por concluida la sesión, firmando la

⁴ En adelante INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

presente minuta por **duplicado** en **05 hojas útiles**, las consejerías integrantes de la comisión, así como la secretaria técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la comisión

Lcdo. José Eugenio Plascencia
Zarazúa
Secretario de la comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la comisión

Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez
Secretaria Técnica de la comisión

DDG/JEPZ/KIOM/berr.

La presente foja 4/4, forma parte integral de la minuta 07/23 de la comisión, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2023.